

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 36 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Diciembre 17, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:10 horas con el registro de 273 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De los diputados Geraldina Isabel Herrera Vega, José Ricardo Gallardo Cardona, María Libier González Anaya, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz y Reginaldo Sandoval Flores, por las que solicitan el retiro de iniciativas y proposiciones. Se retiraron de las comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De las Universidades de Colima, Veracruz, Politécnica del Golfo de México, y Autónomas de Hidalgo y Tamaulipas, con las que remiten el informe de resultados de la auditoría externa sobre su matrícula del segundo informe semestral de 2018. Se turnaron a las Comisiones de Educación, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - De la Secretaría General de Gobierno de Puebla, mediante la cual remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para exhortar a los gobiernos locales y los ayuntamientos a garantizar el estado de derecho y emprender acciones a fin de prevenir y detener los actos de linchamiento. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
 - De la Secretaría General de Seguridad Pública del estado de Nuevo León con la que remite tres contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados:

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- a) Por el que se pronuncia porque las autoridades de los tres niveles de Gobierno garanticen, en el ámbito de su competencia, los derechos de los familiares de personas desaparecidas a la justicia y a la reparación del daño, así como a conocer en todo momento los resultados de las investigaciones y de la verdad de los hechos, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano es parte. Se remitió a la Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento.
- b) Para prevenir y detener los actos de linchamiento. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública, para su conocimiento.
- c) Por el que se exhorta a las autoridades locales de los 15 estados con declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra Mujeres, a cumplir cabalmente con las acciones emitidas por los Grupos de Trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario y hacer pública la información sobre las acciones que han emprendido para atender la problemática en los últimos tres años con el presupuesto de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres. Se remitió a la Comisión de Igualdad de Género, para su conocimiento.
- De la Policía Federal, mediante la cual remite contestación a punto de acuerdo, aprobado por la Cámara de Diputados, para exhortar a la CNS y la Semarnat a garantizar la continuidad del convenio de colaboración entre ésta y la Misión Ambiental de la División de Gendarmería de la Policía Federal en tareas de prevención, vigilancia y combate de delitos ambientales. Se turnó a la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático, y Recursos Naturales, para su conocimiento.
 - Del Titular del Poder Ejecutivo Federal con la que remite las siguientes iniciativas:

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

1. Con Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 2. Con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.
 3. Informe sobre el uso de la facultad conferida al Ejecutivo Federal en materia arancelaria, que se presenta de conformidad con el artículo 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 4 de la Ley de Comercio Exterior. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 4. Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2019; y la Estimación del monto de los recursos federales requeridos para cumplimentar la política de subsidios del Gobierno Federal, en materia de vivienda y de suelo para el ejercicio fiscal 2019. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen, y a la Comisión de Desarrollo Social, para opinión.
 5. Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2019. Se turnó a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público, para su conocimiento.
- Del Congreso de Sonora, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - De la Cámara de Senadores con las que remite las siguientes iniciativas:

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

- a) Con proyecto de decreto, por el que se derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, presentada por el senador Manuel Añorve Baños, del Grupo Parlamentario del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- b) Con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por el senador Mario Zamora Gastélum, del Grupo Parlamentario del PRI. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- c) Con proyecto de decreto, para inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones de la Cámara de Diputados el nombre de Ignacio Ramírez, El Nigromante, presentada por los senadores Ricardo Monreal Ávila y Laura María de Jesús Rodríguez Ramírez, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.
- 4) Comparecencia del Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, C. Carlos Manuel Urzúa Macías, a fin de dar cuenta con las iniciativas que comprenden el Paquete Económico para el Ejercicio Fiscal 2019.

Para fijar postura de sus grupos parlamentarios en la primera ronda intervienen los diputados Alberto Morales Vázquez; Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Reginaldo Sandoval flores, del PT; Ma. del Carmen Cabrerías Lagunas, de, PES; Fernando Galindo Favela, del PRI; Sonia Rocha Acosta, del PAN; y Alfonso Ramírez Cuéllar, de MORENA.

En la primera ronda de preguntas, respuestas y réplicas intervienen los diputados Jesús Sergio Alcántara Núñez, del PVEM; Abril Alcalá

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Padilla, del PRD; Higinio del Toro Pérez, de MC; Benjamín Robles Montoya, del PT; Adriana Lozano Rodríguez, del PES; Pedro Pablo Treviño Villarreal, y Lourdes Erika Sánchez Martínez, del PRI; Armando Tejada Cid, del PAN; y Alejandra Pani Barragán, y Luis Fernando Salazar Fernández, de MORENA.

En su oportunidad el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías dio respuesta a las preguntas.

En la segunda ronda de preguntas, respuestas y réplicas intervienen los diputados Francisco Elizondo Garrido, y Beatriz Manrique Guevara, del PVEM; Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del PRD; Fabiola Loya Hernández, de MC; Alfredo Femat Bañuelos, del PT; Olga Juliana Elizondo Guerra, del PES; Ismael Alfredo Hernández Deras, y Soraya Pérez Munguía, del PRI; Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN; María Wendy Briceño Zuloaga, y Luis Javier Alegre Salazar, de MORENA.

En su oportunidad el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías dio respuesta a las preguntas.

La Presidenta informa que de conformidad con lo que establece el artículo 7º, numeral 5 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la versión estenográfica de esta sesión, será remitida al Presidente de la República, para su conocimiento.

- 5) La Presidencia informa que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto Transitorio del "Decreto por el que se declaran reformadas, adicionadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia Política- Electoral", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014 y toda vez que ha sido publicada la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, en el Diario Oficial de la Federación el catorce de diciembre del año en curso.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
LXIV LEGISLATURA**

Se emite la declaratoria "El Congreso de la Unión declara la entrada en vigor de la autonomía constitucional de la Fiscalía General de la República, de conformidad con el primer párrafo del Artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Política Electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014". Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 6) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios de integrantes en comisiones y en juntas directivas. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 7) La sesión se levantó a las 16:25 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 18 de diciembre de 2018, a las 11:00 horas.